

## CUENTA PÚBLICA 2024

FIDEICOMISO UNIVERSIDAD MARITIMA Y PORTUARIA DE MÉXICO  
INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

TIPO DE JUICIO	CANTIDAD	NUMERO DE JUICIOS		IMPORTE	
		SIN MONTO ESTIMADO, APROXIMADO O DETERMINADO	MONTO ESTIMADO, APROXIMADO O DETERMINADO	MONEDA NACIONAL	MONEDA EXTRANJERA
ADMINISTRATIVOS	1	0	415,841	415,841	0
FISCALES	0	0	0	0	0
CIVILES	0	0	0	0	0
MERCANTILES	2	0	7,339,689	7,339,689	0
LABORALES	18	0	6,381,015	6,381,015	0
AGRARIOS	0	0	0	0	0
OTROS (INDIQUE)	0	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>21</b>		<b>14,136,545</b>	<b>14,136,545</b>	

### Detalle de los pasivos Contingentes

➤ **Administrativos**

❖ Juicio 1,

- Descripción del pasivo contingente: Se encuentra en el Tribunal Federal de Justicia Administrativa, en espera de sentencia.
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 415 miles
- Probabilidad de ocurrencia: media
- Base legal: Ley Federal de Procedimiento Contencioso Administrativo.
- Actualización y seguimiento: Se defienden los intereses de la Entidad considerando la información proporcionada, en su momento, por el área contratante de los servicios, en el sentido de que el Fideicomiso, rescindió el contrato correspondiente, en virtud de los incumplimientos

en que incurrió el "Proveedor", la estrategia jurídica se basa, precisamente, en sostener que los incumplimientos que motivaron la rescisión, se encuentran debidamente acreditados

➤ **Mercantiles**

❖ Juicio 1,

- Descripción del pasivo contingente: Mercantil
- Probabilidad de ocurrencia: media
- Base legal: Ley de Amparo, y Código de Comercio.
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 1,154mil
- Actualización y seguimiento: Continúa el proceso de amparo

❖ Juicio 2,

- Descripción del pasivo contingente: Mercantil.
- Probabilidad de ocurrencia: media
- Base legal: Base legal: Ley de Amparo, y Código de Comercio.
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 6,185 mil
- Actualización y seguimiento: Continúa el proceso de amparo

➤ **Laborales**

❖ Juicio 1,

- Descripción del pasivo contingente: Compareció de manera personal al Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje para proceder a la demanda laboral
- Probabilidad de ocurrencia: baja
- Base legal: Artículos 107 de la Constitución Federal y 76 de la Ley de Amparo.
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 24 mil
- Actualización y seguimiento: Continúa el proceso

❖ Juicio 2,

- Descripción del pasivo contingente: Compareció de manera personal al Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje para proceder a la demanda laboral.
- Probabilidad de ocurrencia: baja
- Base legal: Artículos 107 de la Constitución Federal y 76 de la Ley de Amparo.
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 761 mil
- Actualización y seguimiento: Al tratarse de un Trabajador de un Servicio Externo, el Fideicomiso proyecta su defensa en el sentido de que la Autoridad Laboral, absuelva a la Entidad del pago de cualquier prestación; argumentando, la no existencia de relación laboral con la actora.  
Existe riesgo dada la interpretación que sobre el particular adopte el Tribuna

❖ Juicio 3,

- Descripción del pasivo contingente: Compareció de manera personal a la Junta Local en Mazatlán, Sin para proceder a la demanda laboral.
- Probabilidad de ocurrencia: baja
- Base legal: Artículos 107 de la Constitución Federal y 76 de la Ley de Amparo
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 18 mil
- Actualización y seguimiento: De continuar la inactividad, se procederá a promover la conclusión del asunto en términos de la normatividad laboral vigente.

❖ Juicio 4,

- Descripción del pasivo contingente: Compareció de manera personal a Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje para proceder a la demanda laboral.
- Probabilidad de ocurrencia: baja
- Base legal: Artículos 107 de la Constitución Federal y 76 de la Ley de Amparo
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 710 mil
- Actualización y seguimiento: Medidas de mitigación: Se basa en que el demandante fue contratado por un contrato de naturaleza civil.  
Existe riesgo dada la interpretación que sobre el particular adopte el Tribunal.

❖ Juicio 5,

- Descripción del pasivo contingente: Compareció de manera personal ante el Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo para proceder a la demanda laboral.

- Probabilidad de ocurrencia: media
  - Base legal: Artículos 107 de la Constitución Federal y 76 de la Ley de Amparo
  - Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 852 mil
  - Actualización y seguimiento: Este Expediente será retirado de la presente relación toda vez que dicho asunto ha causado estado
- ❖ Juicio 6,
- Descripción del pasivo contingente: Compareció de manera personal ante el Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje para proceder a la demanda laboral.
  - Probabilidad de ocurrencia: media
  - Base legal: Artículos 107 de la Constitución Federal y 76 de la Ley de Amparo
  - Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 25 mil
  - Actualización y seguimiento: Al tratarse de un Trabajador de un Servicio Externo, el Fideicomiso proyecta su defensa en el sentido de que la Autoridad Laboral, absuelva a la Entidad del pago de cualquier prestación; argumentando, la no existencia de relación laboral con la actora.
- ❖ Juicio 7,
- Descripción del pasivo contingente: Compareció de manera personal ante el Junta Local de Tampico para proceder a la demanda laboral.
  - Probabilidad de ocurrencia: Baja
  - Base legal: Artículos 107 de la Constitución Federal y 76 de la Ley de Amparo
  - Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 23 mil
  - Actualización y seguimiento: Al tratarse de un Trabajador de un Servicio Externo, el Fideicomiso proyecta su defensa en el sentido de que la Autoridad Laboral, absuelva a la Entidad del pago de cualquier prestación; argumentando, la no existencia de relación laboral con la actora.  
Existe riesgo dada la interpretación que sobre el particular adopte el Tribunal.
- ❖ Juicio 8,
- Descripción del pasivo contingente: Compareció de manera personal ante el Junta Local de Tampico para proceder a la demanda laboral.
  - Probabilidad de ocurrencia: Baja
  - Base legal: Artículos 107 de la Constitución Federal y 76 de la Ley de Amparo
  - Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 32 mil
  - Actualización y seguimiento: Al tratarse de un Trabajador de un Servicio Externo, el Fideicomiso proyecta su defensa en el sentido de que la Autoridad Laboral, absuelva a la Entidad del pago de cualquier prestación; argumentando, la no existencia de relación laboral con la actora.

Existe riesgo dada la interpretación que sobre el particular adopte el Tribunal.

Se planteó incidente de competencia, nos encontramos en espera de que la JLCA de la CDMX resuelva dicho incidente

❖ Juicio 9,

- Descripción del pasivo contingente: Compareció de manera personal ante el Junta Local de Tampico para proceder a la demanda laboral.
- Probabilidad de ocurrencia: Baja
- Base legal: Artículos 107 de la Constitución Federal y 76 de la Ley de Amparo
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 34 mil
- Actualización y seguimiento: Al tratarse de un Trabajador de un Servicio Externo, el Fideicomiso proyecta su defensa en el sentido de que la Autoridad Laboral, absuelva a la Entidad del pago de cualquier prestación; argumentando, la no existencia de relación laboral con la actora.

Existe riesgo dada la interpretación que sobre el particular adopte el Tribunal

❖ Juicio 10,

- Descripción del pasivo contingente: Compareció de manera personal ante la Junta Local de Conciliación y Arbitraje de la Ciudad de México, para proceder a la demanda laboral.
- Probabilidad de ocurrencia: Media
- Base legal: Artículos 107 de la Constitución Federal y 76 de la Ley de Amparo Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 495 mil o reinstalación
- Actualización y seguimiento: Se planteó incidente de competencia, nos encontramos en espera de que la JLCA de la CDMX resuelva dicho incidente.

❖ Juicio 11,

- Descripción del pasivo contingente: Compareció de manera personal ante la Junta Local, para proceder a la demanda laboral.
- Probabilidad de ocurrencia: Baja
- Base legal: Artículos 107 de la Constitución Federal y 76 de la Ley de Amparo
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 168 mil
- Actualización y seguimiento: Al tratarse de un Trabajador de un Servicio Externo, el Fideicomiso proyecta su defensa en el sentido de que la Autoridad Laboral, absuelva a la Entidad del pago de cualquier prestación; argumentando, la no existencia de relación laboral con la actora.

Existe riesgo dada la interpretación que sobre el particular adopte el Tribunal.

❖ Juicio 12,

- Descripción del pasivo contingente: Compareció de manera personal ante el Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje en Mazatlán, para proceder a la demanda laboral.
- Probabilidad de ocurrencia: Baja
- Base legal: Artículos 107 de la Constitución Federal y 76 de la Ley de Amparo
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 13 mil
- Actualización y seguimiento: Al tratarse de un Trabajador de un Servicio Externo, el Fideicomiso proyecta su defensa en el sentido de que la Autoridad Laboral, absuelva a la Entidad del pago de cualquier prestación; argumentando, la no existencia de relación laboral con la actora.  
Existe riesgo dada la interpretación que sobre el particular adopte el Tribunal.

❖ Juicio 13,

- Descripción del pasivo contingente: Compareció de manera personal ante el Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje, para proceder a la demanda laboral.
- Probabilidad de ocurrencia: Media
- Base legal: Artículos 107 de la Constitución Federal y 76 de la Ley de Amparo
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 721 mil
- Actualización y seguimiento: Se basa en la confesión expresa y espontánea del actor al afirmar que era trabajador de confianza.

❖ Juicio 14,

- Descripción del pasivo contingente: Compareció de manera personal ante el Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje, para proceder a la demanda laboral.
- Probabilidad de ocurrencia: Media
- Base legal: Artículos 107 de la Constitución Federal y 76 de la Ley de Amparo
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 526 mil o reinstalación
- Actualización y seguimiento: Se basa en la conclusión de la vigencia del Contrato por Tiempo Determinado.  
Existe riesgo por el criterio de los Tribunales de acreditar la temporalidad del contrato.

❖ Juicio 15,

- Descripción del pasivo contingente: Compareció de manera personal ante el Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje, para proceder a la demanda laboral.

- Probabilidad de ocurrencia: Baja
- Base legal: Artículos 107 de la Constitución Federal y 76 de la Ley de Amparo
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 240 mil
- Actualización y seguimiento: Se finca en que el demandante fue contratado bajo el imperio de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Existe riesgo dada la interpretación que sobre el particular adopte el Tribunal

❖ Juicio 16,

- Descripción del pasivo contingente: Compareció de manera personal ante el Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje, para proceder a la demanda laboral.
- Probabilidad de ocurrencia: Media
- Base legal: Artículos 107 de la Constitución Federal y 76 de la Ley de Amparo
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 774
- Actualización y seguimiento: Al tratarse de un Prestador de Servicios Profesionales, el Fideicomiso proyecta su defensa en el sentido de que la Autoridad Laboral, absuelva a la Entidad del pago de cualquier prestación; argumentando, la no existencia de relación laboral con la actora. En este asunto, la actora manifiesta un presunto hostigamiento sexual; respecto de dicha manifestación la estrategia se basa en que, de las pruebas adjuntas a la demanda laboral, no sugieren una connotación de tipo sexual.

Existe riesgo dada la interpretación que sobre el particular adopte el Tribunal.

❖ Juicio 17,

- Descripción del pasivo contingente: Compareció de manera personal ante el Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje, para proceder a la demanda laboral.
- Probabilidad de ocurrencia: Media
- Base legal: Artículos 107 de la Constitución Federal y 76 de la Ley de Amparo
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 923 mil
- Actualización y seguimiento: Se basa en que la actora confiese que era trabajadora de confianza aún y cuando en el ajuste a la demanda modificó su categoría.

Existe riesgo por esa circunstancia, en cuanto a la interpretación del Tribunal.

❖ Juicio 18,

- Descripción del pasivo contingente: Compareció de manera personal ante Junta Especial No. 8 de la local de Conciliación y Arbitraje, para proceder a la demanda laboral.
- Probabilidad de ocurrencia: Baja
- Base legal: Artículos 107 de la Constitución Federal y 76 de la Ley de Amparo
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 32 mil
- Actualización y seguimiento: Al tratarse de un Trabajador de un Servicio Externo, el Fideicomiso proyecta su defensa en el sentido de que la Autoridad Laboral, absuelva a la Entidad del pago de cualquier prestación; argumentando, la no existencia de relación laboral con la actora. Independientemente de que se interpondrá Incidente de Competencia.

Existe riesgo dada la interpretación que sobre el particular adopte el Tribunal.

---

Autorizó: L.C. Roberto García de Santiago  
Cargo: Director de Administración y Finanzas

---

Elaboró: L.C. Rocío Viviana Vargas Gamboa  
Cargo: Jefa del Departamento de  
Presupuesto y Contabilidad